



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-ET15-2022

SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DUPLICADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICO-ADMINISTRATIVAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas, del 20 de Mayo del año 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	COPIERS, S.A. DE C.V.
2	COPI SISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el Nombre del Licitante, la cotización del servicio ofertado, indicando la partida, Servicio, Unidad de Medida, Cantidad Mínima y Máxima, Precio unitario sin I.V.A. y el importe Mínimo y Máximo sin I.V.A. de las Proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE: COPIERS, S.A. DE C.V.

Partida	Servicio	Unidad de Medida	Cantidad		Precio Unitario sin IVA	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
			Mín.	Máx.			
1	Fotocopiado	Hoja	382,760	956,900	\$0.19	\$72,724.40	\$181,811.00
	Digitalización de Documentos. (Escáner)	Hoja	310,348	775,870	\$0.09	\$27,931.32	\$69,828.30
2	Duplicado	Hoja	468,395	1,170,984	\$0.10	\$46,839.50	\$117,098.40
Subtotal						\$147,495.22	\$368,737.70

LICITANTE: COPISISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.

Partida	Servicio	Unidad de Medida	Cantidad		Precio Unitario sin IVA	Importe Mínimo sin IVA	Importe Máximo sin IVA
			Mín.	Máx.			
1	Fotocopiado	HOJA	382,760	956,900	\$0.23	\$88,034.80	\$220,087.00
	Digitalización De Documentos (Escáner)	HOJA	310,348	775,870	\$0.10	\$31,034.80	\$77,587.00
2	Duplicado	HOJA	468,395	1,170,984	\$0.23	\$107,730.85	\$269,326.32
Subtotal						\$ 226,800.45	\$ 567,000.32



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E115-2022

SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DUPLICADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICO-ADMINISTRATIVAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **26 de Mayo del año 2022** a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que, haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

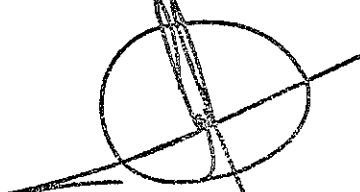
No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas, del día 20 de Mayo del año 2022.

Esta Acta consta de **03 (tres)** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

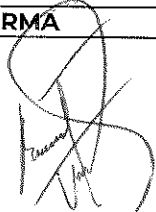

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E115-2022

SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DUPLICADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICO-ADMINISTRATIVAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ TORRES	LÍDER DE PROYECTO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

----- **FIN DEL ACTA** -----

Código del Expediente:	2427401
Descripción del Expediente:	LA-050YR011-E115-2022 - FOTOCOPIADO, DUPLICADO Y DIGITALIZACIÓN - 2022
Referencia / No. de contrato:	LA-050YR011-E115-2022
Código del Procedimiento:	1096982
Nombre o descripción corta:	LA-050YR011-E115-2022 SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DUPLICADO Y DIGITALIZACIÓN - 2022
Estado Procedimiento:	Evaluación Final

Moneda del evento mostrada (MXN)

COPIERS	COPISISTEMAS DE YUCATAN SA DE CV
Fecha de Proposición : 20/05/2022 09:17:57 a. m.	Fecha de Proposición : 20/05/2022 10:11:19 a. m.

1. Requerimiento Técnico / Legal		Preguntas Contestadas:	Preguntas Contestadas:
1.1 SERVICIO DE FOTOCOPIADO 2022		31 (de 31)	31 (de 31)
Parámetro	Descripción	31 (de 31)	31 (de 31)
Valor	Valor	Valor	Valor
1.1.1	7.1 (*) deberán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 1 - 7 1 - Facultades.pdf	1.1.1 Punto 7.1 - Manifiestar Facultades Suficientes Formato libre.pdf
1.1.2	7.2 (*) deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada. Conforme al Anexo 7 (siete).	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 2 - 7 2 - Facultades.pdf	1.1.2 Punto 7.2 - Anexo 7- Acreditación Existencia Legal y Personalidad Jurídica.pdf
1.1.3	6 Inciso A) (*) A. Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP. Conforme al Anexo 11 (once).	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 3 - 6 A - Artículo 50 y 60.pdf	1.1.3 Punto 6 - Inciso A) Anexo 11 - Bajo protesta no encontrarse Art. 50 y 60.pdf
1.1.4	6 Inciso B) (*) B. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo 3 (tres), de las presentes bases.	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 4 - 6 B - Integridad.pdf	1.1.4 Punto 6 - Inciso B) Anexo 3 - Declaración de Integridad.pdf
1.1.5	6 Inciso C) C. Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo 4 (cuatro), de las presentes bases.	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 5 - 6 C - MIPYMES.pdf	1.1.5 Punto 6 - Inciso C) Anexo 4 - Estratificación MIPYMES.pdf
1.1.6	6 Inciso D) D. En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al Anexo 2 (dos), de las presentes bases.	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 6 - 6 D - Participación conjunta.pdf	1.1.6 Punto 6 - Inciso D) Anexo 2 - Participación conjunta No aplica.pdf
1.1.7	6 Inciso E) (*) E. Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana. Conforme al Anexo 16 (Dieciséis).	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 7 - 6 E - Nacionalidad mexicana.pdf	1.1.7 Punto 6 - Inciso E) Anexo 16 - Nacionalidad Mexicana Art. 35.pdf
1.1.8	6 Inciso F) (*) F. Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada y de la del tercero con el que subcontrata en su caso. Anexo Número 15 (Quince).	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 8 - 6 F - Carta compromiso.pdf	1.1.8 Punto 6 - Inciso F) Anexo 15 - Opinion Favorable.pdf
1.1.9	6 Inciso G) (*) G. Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, vigente, positiva y a nombre del licitante. Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 9 - 6 G - Opinión SAT e IMSS.pdf	1.1.9 Punto 6 - Inciso G) CartaNoAdeudo_IMSS y Opinion320_SAT_CYU.pdf
1.1.10	6 Inciso H) (*) H. "Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, vigente, sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT; www.infonavit.org.mx". Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 10 - 6 H - Opinión INFONAVIT.pdf	1.1.10 Punto 6 - Inciso H) CSF_INFONAVIT_CYU_05-2022.pdf
1.1.11	6 Inciso I) (*) A. Escrito en el que el representante legal o persona física manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social. (En caso de no contar con trabajadores lo deberá de manifiestar y en su caso proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia) y declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS, conforme al Anexo Número 14. Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato rebase los \$300,000.00, sin incluir el I.V.A, deberá presentar la opinión vigente y positiva del propio participante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 11 - 6 I - Carta relativa a registros.pdf	1.1.11 Punto 6 - Inciso I) Anexo 14 - Registro de Empleados.pdf
1.1.12	6 Inciso J) (*) B. Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 17 (Diecisiete) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 12 - 6 J - Informacion reservada y confidencial.pdf	1.1.12 Punto 6 - Inciso J) Anexo 17 - Informacion reservada y confidencial.pdf
1.1.13	6 Inciso K) C. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III de su Reglamento, los licitantes presentarán en la Oficina de Contratos, sita en el domicilio de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la Ciudad de Mérida, Yucatán. (Planta alta), en horario de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 24 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, copia de la escritura constitutiva, sus reformas y poder del representante legal, el no presentarlos NO será motivo de desechamiento.	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 13 - 6 K - Entrega acta constitutiva fisica.pdf	1.1.13 Punto 6 - Inciso K) Entrega de Actas.pdf
1.1.14	6.1 frac. I (*) I. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 14 - 6.1 frac I - Identificación Oficial.pdf	1.1.14 Punto 6.1 - Fracción I) Identificación Oficial.pdf
1.1.15	6.1 frac. III (*) III. Copia simple de la escritura pública de constitución social, en caso de ser personas morales, y acta de nacimiento en caso de personas físicas.	LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 15 - 6.1 frac III - Escritura pública con poder.pdf	1.1.15 Punto 6.1 - Numeral III) Acte Constitutiva CYU 18-05-06.pdf

Moneda del evento mostrada (MXN)

COPISERS	COPISISTEMAS DE YUCATAN SA DE CV
Fecha de Proposición: 20/05/2022 09:37:57 a.m.	Fecha de Proposición: 20/05/2022 10:31:39 a.m.

1. Requerimiento Técnico / Legal		
1.1 SERVICIO DE FOTOCOPIADO 2022		
1.1.16	Parámetro	Descripción
	6.1 frac. IV	(*) IV. Copia simple de poder donde consten las facultades del representante, en su caso
1.1.17	6.2 frac. a	(*) a) Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en los Anexos 1 (uno) y 1 A (uno A), los cuales forman parte de estas bases, pudiendo utilizara el formato del Anexo 1 B (uno B).
1.1.18	6.2 frac. b	(*) b) Deberá presentar, folletos, catálogos y/o FOTOGRAFÍA necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y sus equipos.
1.1.19	6.2 frac. c	(*) c) Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda.
1.1.20	6.2 frac. d	(*) d) Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.2, de las presentes bases, según corresponda.
1.1.21	6.2 frac. e	(*) e) Escrito en el que manifieste que conoce el contenido y alcance de las Bases de Licitación Pública de que se trata, debidamente firmada por el representante legal y/o apoderado del Licitante o por la persona física participante. Anexo 10.
1.1.22	6.2 frac. f	(*) f) Escrito donde manifieste el licitante que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. Anexo 12.
1.1.23	6.2 frac. g	(*) g) Escrito donde manifieste el licitante que proporcionará Capacitación y Adiestramiento al personal del Instituto en caso de que así se requiera, en el manejo de los equipos instalados. (escribir libre).
1.1.24	6.2 frac. h	(*) h) Copia del CFDI (factura) en el caso de las fotocopiadoras mismas que no deberán tener una antigüedad mayor de Dos Años de adquisición comprobable con CFDI (factura) original (para cotejo) del fabricante o del distribuidor autorizado del equipo y deberán ser de operación con tecnología digital con opción a impresión láser (no remanufacturadas).
1.1.25	6.2 frac. i	(*) i) Escrito donde manifieste que cuenta con la capacidad legal- Administrativa, para dar cumplimiento a las obligaciones que contraiga en el presente acto. Anexo 13.
1.1.26	6.2 frac. j	(*) j) Curriculum de la empresa.
1.1.27	6.2 frac. k	(*) k) Carta de garantía expedida por la compañía concursante, en la que el proveedor garantice que los equipos se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento, para el servicio que se licita y además garantizar el buen funcionamiento de los equipos durante el periodo del contrato que se celebre.
1.1.28	6.2 frac. l	(*) l) Carta compromiso de capacitar al personal del IMSS en el manejo de los equipos cuando así se requiera.
1.1.29	6.2 frac. m	(*) m) El proveedor deberá presentar copia del Acta Constitutiva (en caso de personas morales) o copia de la Cédula de Identificación Fiscal (en caso de personas físicas), las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de sus actividades económicas con respecto al servicio solicitado; en caso de no presentarlo o que el objeto social o las actividades económicas no sean afín con el servicio, será motivo de descalificación.
1.1.30	6.3	(*) PROPOSICION ECONOMICA (archivo PDF, escaneado)
1.1.31	6.3	(*) PROPOSICION ECONOMICA (archivo excell o word)

Preguntas Contestadas	
31 (de 31)	
31 (de 31)	
Valor	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 16 - G 1 fracc IV - Poder.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 17 - G 2 fracc A - Descripción amplia y detallada del servicio.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 18 - G 2 fracc B - Folletos y catálogos.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 19 - G 2 fracc C - Numeral 2 1.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 20 - G 2 fracc D - Numeral 2 2.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 21 - G 2 fracc E - Manifiesto de conocer.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 22 - G 2 fracc F - Manifiesto.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 23 - G 2 fracc G - Capacitacion y adiestramiento.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 24 - G 2 fracc H - Facturas.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 25 - G 2 fracc I - Capacidad.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 26 - G 2 fracc J - Curriculum empresarial.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 27 - G 2 fracc K - Carta garantia.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 28 - G 2 fracc L - Carta compromiso.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 29 - G 2 fracc M - Acta constitutiva.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 30 - G 3 - Proposicion economica.pdf	
LA-050YR011-E115-2022 - 1 1 31 - G 3 - Proposicion economica EDITABLE.xlsx	

Preguntas Contestadas	
31 (de 31)	
31 (de 31)	
Valor	
1.1.16 Punto 6.1 - Fraccion IV) ACTA 115 Poder CYU.pdf	
1.1.17 Punto 6.2 - Inciso a) Anexo 1 y 1.A.pdf	
1.1.18 Punto 6.2 - Inciso b) Folletos.pdf	
1.1.19 Punto 6.2 - Inciso c) Numeral 2.1 NOM.pdf	
1.1.20 Punto 6.2 - Inciso d) Numeral 2.2 - Licencias, Autorizaciones y Permisos.pdf	
1.1.21 Punto 6.2 - Inciso e) Anexo 10 Conocer contenido de Bases.pdf	
1.1.22 Punto 6.2 - Inciso f) Anexo 12 Liberar de Toda Responsabilidad.pdf	
1.1.23 Punto 6.2 - Inciso g) Capacitación y Adiestramiento.pdf	
1.1.24 Punto 6.2 - Inciso h) CFDI.pdf	
1.1.25 Punto 6.2 - Inciso i) Anexo 13 Capacidad Legal Administrativa.pdf	
1.1.26 Punto 6.2 - Inciso j) Curriculo.pdf	
1.1.27 Punto 6.2 - Inciso k) Garantía Buen Funcionamiento.pdf	
1.1.28 Punto 6.2 - Inciso l) Capacitación Personal IMSS.pdf	
1.1.29 Punto 6.2 - Inciso m) Acta Constitutiva CYU 18-05-06.pdf	
1.1.30 Punto 6.3 - Anexo 6 PROPOSICION ECONOMICA.pdf	
1.1.30 Punto 6.3 - Anexo 6 PROPOSICION ECONOMICA.doc	

1.2 Área Adicional de Anexos
Parámetros Técnicos no válidos
Notas Relacionadas a la Evaluación

Anexos: 4
LA-050YR011-E115-2022 Propuesta Técnicas v2 P1.docx
LA-050YR011-E115-2022 Propuesta Técnicas v2 P2.docx
No

Anexos: 0
No

[Handwritten signature]